

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.

Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)



Correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025.
(Cifras en Pesos)

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	\$ 2,374,336.48
ESTIMULOS.	\$ 28,650.74
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$ 93,999.34
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	\$ 4,885.46
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	\$ 21,292.85
MATERIAL DE LIMPIEZA.	\$ 8,620.33
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS.	\$ 1,980.00
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	\$ 3,562.80
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	\$ 3,712.00
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	\$ 795.20
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	\$ 40.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 3,682.60
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS.	\$ 29,162.40
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	\$ 3,007.20
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	\$ 486,365.70
VESTUARIO Y UNIFORMES.	\$ 83,061.80
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	\$ 20,903.20
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR.	\$ 12,190.00
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$ 8,873.60
HERRAMIENTAS MENORES.	\$ 34,990.20
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 105,555.62
ENERGIA ELECTRICA.	\$ 585,104.20
TELEFONIA TRADICIONAL.	\$ 2,344.00
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS.	\$ 29,642.35
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.	\$ 20,764.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 121,592.04
VIATICOS EN EL PAIS.	\$ 18,649.67
IMPUESTOS Y DERECHOS.	\$ 2,875.00

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO.

Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)



Correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025.
(Cifras en Pesos)

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	\$ 86,683.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	\$ 736,000.00
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	\$ 16,175.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	\$ 87,349.45
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA.	957.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	3,330.00



ELABORÓ:

TESORERIA

2024-2027
E.C. MASDALENA GUILLÉN CRUZ
GOBIERNO DEL CAMBIO



REVISÓ:

ORGANO DE CONTROL INTERNO

2024-2027
C. AGUSTIN CRUZ MARIN
GOBIERNO DEL CAMBIO



SINDICATURA

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICA-PROCURADOR
GOBIERNO DEL CAMBIO



AUTORIZÓ:

PRESIDENCIA
2024-2027

GOBIERNO DEL CAMBIO
PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL